LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN Nº 04/2009 - ALA – SEGUNDA ETAPA - ID Nº 139991

Asunción, 11 de enero de 2010

ADENDA Nº 1

***SE EMITE LA ADENDA Nº 1, A LAS EMPRESAS PRECALIFICADAS PARA LA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL – LPN Nº 04/2009 – ALA – SEGUNDA ETAPA -"SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA CONSULTORIAS EN DISEÑOS DE INGENIERIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN 23 LOCALIDADES- AD REFERENDUM", FINANCIADO CON* FONDOS DEL CONVENIO DE DONACION ALA N° 018-053 COOPERACION UNION EUROPEA**

ACLARACIONES.

ACLARACIÓN N° 1

En la Portada de la Licitación

Donde dice:

CONVENIO DE DONACIÓN - PROYECTO PILOTO Nº 01/08 FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEM)

Debe decir:

CONVENIO DE DONACION ALA 2006/018-053 COOPERACION UNION EUROPEA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
S.E.N.A.S.A.

ADENDA Nº 1 – LPN Nº 04/09 – ALA - SEGUNDA ETAPA – "SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA CONSULTORIAS EN DISEÑOS DE INGENIERIA PARA LA CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN 23 LOCALIDADES- AD REFERENDUM"

ACLARACIÓN N° 2

Donde dice:

5.2 (a) Los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas Extensas son:

(III) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:

Coordinador principal de área de diseño de ingeniería (Ingeniero Civil)

Titulo universitario en el área solicitada [3puntos]
Experiencia profesional total, hasta 3 años [5puntos]
Experiencia profesional total, con más de 7 años [14puntos]

Experiencia especifica en Diseños de Ingeniería con abastecimiento de agua en comunidades rurales, hasta dos trabajos (12puntos)
Experiencia especifica en Diseños de Ingeniería con abastecimiento de agua en comunidades rurales, con más de dos trabajos (23 puntos)
Total de puntos para el criterio (III) (40 puntos)

Debe decir:

Coordinador principal de área de diseño de ingeniería (Ingeniero Civil, Hidráulico y Sanitario)

Titulo universitario en el área solicitada [3puntos]
Experiencia profesional total, hasta 3 años [5puntos]
Experiencia profesional total, con más de 7 años [14puntos]
Experiencia especifica en Diseños de Ingeniería con abastecimiento de agua en comunidades rurales, hasta dos trabajos (12puntos)
Experiencia especifica en Diseños de Ingeniería con abastecimiento de agua en comunidades rurales, con más de dos trabajos (23 puntos)
Total de puntos para el criterio (III) (40 puntos)

ACLARACIÓN N° 3

En la Sección 5. Términos de referencia

Donde dice:

- Elaboración de Diseños de Ingeniería para la construcción de Sistemas de Agua potable en 23localidades de la Región Oriental del Paraguay, de los Departamentos de Guaira, Caaguazú y Cordillera

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – S.E.N.A.S.A. – REPUBLICA DEL PARAGUAY

ADENDA N° 1 – LPN N° 04/09 – ALA - SEGUNDA ETAPA – "SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA CONSULTORIAS EN DISEÑOS DE INGENIERIA PARA LA CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN 23 LOCALIDADES- AD REFERENDUM"

Debe decir:

- Elaboración de Diseños de Ingeniería para la construcción de Sistemas de Agua potable en 23 localidades de la Región Oriental del Paraguay, de los Departamentos de Guaira y Caaguazú de acuerdo al Listado presentado en el Pliego.

ACLARACIÓN N° 4

En la Sección 5. Términos de referencia, A. DISEÑOS DE INGENIERIA

Donde dice:

e. Dimensionamiento de los componentes del sistema, a través de una memoria descriptiva, para definir la población actual se deberá usar la relación habitantes por viviendas obtenidas de las encuestas socioeconómicas y el número total de viviendas de la localidad en el área concentrada y la tasa de crecimiento sobre la base de los datos de estadísticas y censos. Estará a cargo de la consultora realizar el relevamiento de las viviendas en cada localidad, para este efecto.

r. Diseño de caseta de operación, cajas rompe presión y tanque elevado o superficial según el caso. Se deberá presentar el desglose de los cálculos de las estructuras de hormigón diseñadas. Las estructuras de los tanques elevados deberán ser hormigón armado con pilares verticales (no inclinados).

Debe decir:

e. Dimensionamiento de los componentes del sistema, a través de una memoria descriptiva. Para definir la población actual se deberá usar el valor 5, como la relación habitante por viviendas y el número total de viviendas de la localidad, cuyo relevamiento estará a cargo de la consultora y la tasa de crecimiento sobre la base de los datos de estadísticas y censos.

r. Diseño de caseta de operación, cajas rompe presión y tanque elevado o superficial según el caso. Se deberá presentar el desglose de los cálculos de las estructuras de hormigón diseñadas. Las estructuras de los tanques elevados deberán ser hormigón armado con pilares verticales o inclinados.

ACLARACIÓN N° 5

Se prorroga la fecha de presentación las propuestas técnicas y de precio al día Miércoles 27 de enero de 2010.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
S.E.N.A.S.A.

ING. PEDRO MARTINEZ LOPEZ
DIRECTOR GENERAL SENASA